

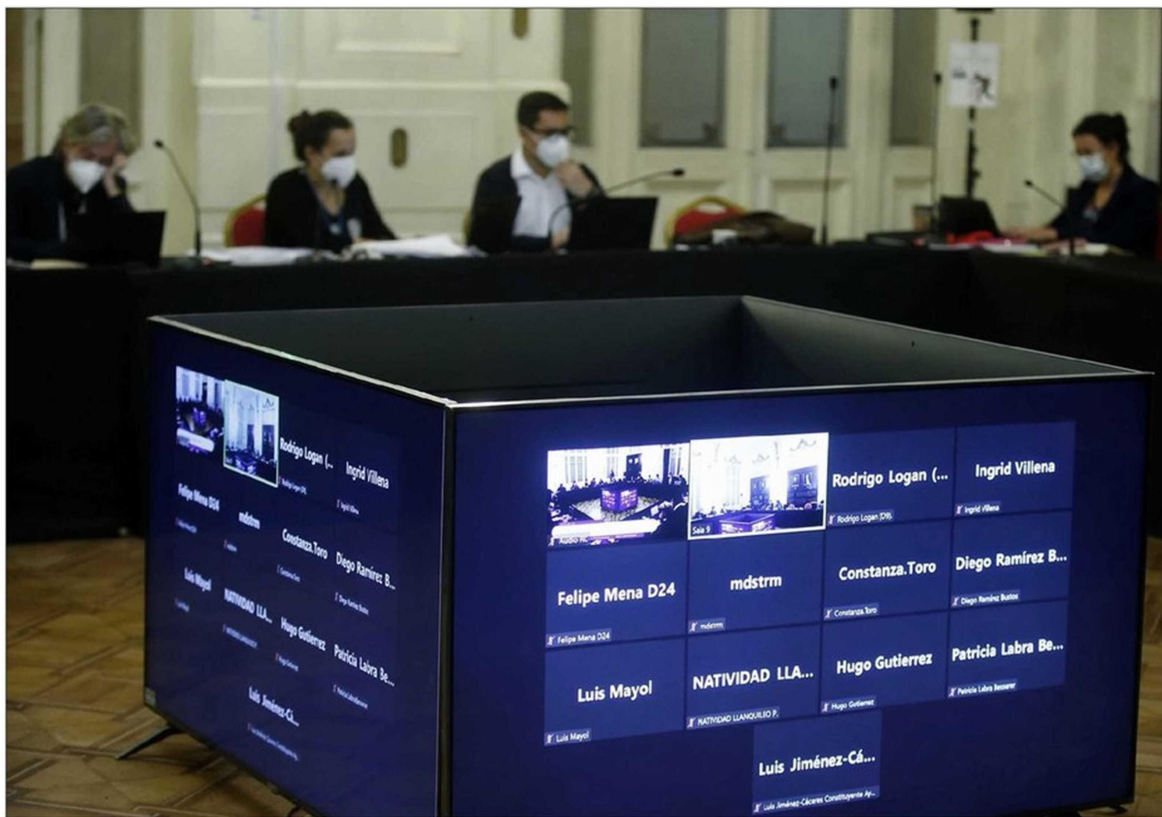
Fecha: 26-04-2022
Medio: Las Últimas Noticias
Supl.: Las Últimas Noticias
Tipo: Política
Título: Cuatro analistas desglosan las razones de la continua caída en aprobación de la Convención Constitucional

Pág.: 12
Cm2: 758,2
VPE: \$ 4.169.160

Tiraje: 91.144
Lectoría: 224.906
Favorabilidad: ☒ Positiva

51% de los encuestados desaprueba el desempeño de la Convención, según Criteria de marzo.

“Si uno viera que hay una fundada autocrítica sería distinto. Lo que sugiere este escenario es que vamos a tener un plebiscito muy estrecho”, acota Claudio Alvarado, director ejecutivo de IES.



Aunque con distintas mediciones, todas las encuestas muestran bajas en la adhesión al trabajo del órgano constituyente

Cuatro analistas desglosan las razones de la continua caída en aprobación de la Convención Constitucional

MARTA ARRIAGADA / PATRICIA REY

La aprobación y la imagen que los chilenos tienen del trabajo de la Convención Constitucional y de los propios constituyentes ha variado desde su instalación en julio del año pasado. Las encuestas constatan el cambio en la opinión, conforme aumenta el debate por las normas que se aprueban, las que se rechazan y las que van quedando en el borrador de propuesta de nueva Carta Magna. Aquí tomamos como ejemplo a tres de ellas que, con distintas metodologías, preguntas y temporalidad, lo muestran.

Apruebos, desapruebos y emociones

1. De publicación semanal, la encuesta Plaza Pública-Cadem reveló este domingo que el 37% de los consultados está dispuesto a votar apruebo en el plebiscito de salida, mientras que 46% es para el rechazo. La confianza también cae y llega a 41% (tres puntos menos que la semana anterior) y sube la desconfianza hacia la Convención, llegando a 57%. El 27 de febrero de 2022, las cifras eran casi las contrarias: 47% aprobaba el plebiscito, y 32% rechazaba. En esa oportunidad, la confianza estaba en 52% y 48% tenía poca a nada de confianza.

2. La encuesta mensual de Criteria arrojó en marzo de 2022 que el 51% de los encuestados desaprueba el desempeño de la Con-

ción Constitucional, en tanto el 30% la aprueba. Un mes antes, en febrero, la desaprobación era de 48%, y la aprobación llegaba al 31%.

3. La encuesta Ipsos-Espacio Público ha medido emociones respecto al proceso Constituyente. En agosto de 2021 estos eran los resultados: esperanza: 57%; alegría: 49%; incertidumbre 45%; desconfianza 53%; confusión 58%; miedo 67%; indiferencia 74%.

En enero de 2022, su última medición sobre la Convención Constitucional, los datos variaron: bajó la esperanza al 53%; alegría 47%; incertidumbre 45%; desconfianza 53%; miedo 58%; confusión 67%; indiferencia 74%.

Malas noticias

El analista Kenneth Bunker, director de Tresquintos, recuerda que desde fines del año pasado se viene advirtiendo la baja en las mediciones: “Las noticias son malas para los constituyentes, porque cada vez las personas rechazan más su trabajo y están más dispuestas a votar rechazo. Las materias en discusión no son transversales, no apuntan a construir la casa de todos, sino que son muy sensibles a ciertos sectores políticos. La izquierda tiene más de dos tercios, entonces la derecha no juega ningún rol, pero representa bastante más de lo que representa en la Convención Constitucional. Los temas que toca la Constituyente no son los mismos temas que les importan a todos como los precios, la inflación, la

delincuencia, la inmigración. Son temas que todo ese sector político está muy alejado, les importa la resolución de desigualdades de largo plazo, que está muy bien, pero no necesariamente deben estar en una Constitución. Los mismos constituyentes se están dando cuenta y por eso también se rechazó todo el informe de Medio Ambiente hace unos días.

Punto de inflexión

Claudio Alvarado, director ejecutivo del Instituto de Estudios de la Sociedad (IES), observa que desde que iniciaron las votaciones en el Pleno, en febrero, se levantaron voces de alerta: “Advirtieron distintos aspectos que iban en mal camino y la reacción de los convencionales fue siempre bajarle el perfil a esas críticas. Ahí hubo un punto serio de inflexión, no se tomaron en cuenta esas críticas y ahora hay una desafección bastante instalada y da la impresión que por dos motivos principales y complementarios: la actitud de los convencionales en situaciones en las que se han visto envueltos, como las funas, y los contenidos que se han ido aprobando, que parecieran despertar escepticismo, recelo y rechazo. Si uno viera que hay una fundada autocrítica sería distinto. Lo que sugiere este escenario es que vamos a tener un plebiscito muy estrecho”.

“Más vanguardista...”

El analista Cristóbal Belloio afirma que

es lógico que un nuevo proceso traiga incertidumbre: “Parte de la incertidumbre angustiosa que está generando el proceso constituyente es que rasca donde no pica. Recién la semana pasada la Convención se hizo cargo de algunas de las demandas base de descontento: salud, asimetrías laborales, acceso a vivienda digna, que no aseguran nada, pero ya están por lo menos. Pero hay otras cosas que no están muy vinculadas a demandas sociales, no sé qué tan necesaria era la eliminación del Senado, los cambios al sistema de justicia donde los indígenas tendrían su propio sistema. Siento que la Convención fue más vanguardista de lo que era el promedio de la discusión constitucional”.

Expectativa y realidad

Para Gonzalo Müller, director del centro de Políticas Públicas de la UDD, “la desconfianza que se ha instalado tiene que ver con un clásico problema entre expectativas y realidad que ha ocurrido a distintos tipos de liderazgo, porque es mucho más fácil la promesa que la concreción. Esa diferencia entre expectativa y realidad es lo que genera tensión. Cada grupo que votó apruebo lo hizo por una medida específica y si esos grupos no se sienten plenamente identificados con la solución, obviamente se empiezan a acumular razones para sentirse defraudados”.